

ALETHEIA

Mireia Vidal i Quintero (ed.)

Reforma y reformas en la Iglesia

Miradas críticas de las mujeres cristianas

evd

Consejo de redacción de ALETHEIA

Dirección y coordinación:

Carmen Bernabé Ubieta, Universidad de Deusto (Bilbao)

Consejo asesor:

Mercedes Arbaiza Villalonga, Universidad del País Vasco

Virginia Azkuy, Pontificia Universidad Católica de Argentina

Elisa Estévez López, Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Marta López Alonso, Universidad Nebrija (Madrid)

Guadalupe Seijas, Universidad Complutense (Madrid)

Teresa Toldy, Universidad Fernando Pessoa (Oporto)

Consuelo Vélez, Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia)

Sagrario Vivas, Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia)

ÍNDICE

Autoras

Introducción

1.

SEMPER REFORMANDA. EL DISCURSO DE LA REFORMA EN LA IGLESIA

Mireia Vidal i Quintero

2.

LIDERAZGOS DE MUJERES EN LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO: DESPLAZAMIENTOS, RETÓRICAS Y DINÁMICAS PATRIARCALES. EL CASO DEL CUARTO EVANGELIO

Estela Aldave Medrano

3.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTORIDAD EN LA PRIMERA GENERACIÓN DE LAS MUJERES DE LA REFORMA

Lidia Rodríguez Fernández

4.

REFORMAS QUE QUEREMOS LAS MUJERES EN LA IGLESIA

Serena Noceti

MESA REDONDA: VISIBILIZACIÓN DE LAS REFORMAS DE LAS MUJERES

1.

BONIFACIA RODRÍGUEZ DE CASTRO Y EL TALLER JOSEFINO
COMO RESPUESTA A LAS MUJERES TRABAJADORAS

Carmen Soto Varela

2.

DOROTHY DAY, LA REVOLUCIÓN DEL CORAZÓN

María Dolores López Guzmán

3.

POR QUÉ NOS ASOCIAMOS. VEINTICINCO AÑOS DE LA ATE

Mercedes Navarro Puerto

PANEL DE EXPERIENCIAS

CAMINOS DE LA REFORMA: PANEL DE EXPERIENCIAS DE LOS
COLECTIVOS DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA

Antonina Wozna

Créditos

AUTORAS

Estela Aldave Medrano

Doctora en Teología Bíblica por la Universidad de Deusto y profesora de Sagrada Escritura en el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) y en la Facultad de Teología de Vitoria-Gasteiz. Pertenece a la congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas. Ha sido miembro de la junta directiva de la Asociación de Teólogas Españolas (ATE). Forma parte del consejo de redacción de *Reseña Bíblica*. Dentro de su área de investigación, el Nuevo Testamento y los orígenes del cristianismo, presta atención a las funciones desempeñadas por las mujeres y los procesos de construcción del género. Entre sus publicaciones están: *Muerte, duelo y nueva vida en el cuarto evangelio. Estudio exegético de Jn 11,1–12,11 a la luz de las prácticas rituales de la antigüedad* (Estella: Verbo Divino, 2018); “El desafío de una misionera: la mujer samaritana (Jn 4,1-42)”, en C. Bernabé, ed., *Con ellas tras Jesús. Mujeres modelos de identidad cristiana* (Estella: Verbo Divino, 2010), 199-252.

María Dolores López Guzmán

Doctora en Teología por la Universidad Pontificia Comillas y licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de Teología en la Universidad Pontificia Comillas. Miembro del equipo de dirección del Centro de Espiritualidad Pedro Fabro de Madrid, de la Compañía de Jesús. Pertenece al Grupo María (Madres de la Red Ignaciana) en Madrid, dedicado a la reflexión sobre la pastoral y vocación de la familia, y el papel de la maternidad en la Iglesia y en la fe. Da ejercicios espirituales y escribe habitualmente en revistas de carácter teológico-pastoral. Cuatro áreas centran su trabajo de investigación: los ministerios y carismas en la Iglesia; la espiritualidad ignaciana; el perdón y la reconciliación, tanto en su dimensión personal como sociopolítica, y la escatología como elemento esencial de la fe. Entre sus publicaciones destacan: *Cuando vayas a orar... Guía y ayuda para adentrarse en la oración* (Madrid: CCS, 2005); *Donde la*

maternidad se vuelve canto. Apuntes para una teología de la maternidad (Santander: Sal Terrae, 2006); *La desnudez de Dios* (Santander: Sal Terrae, 2007); *Desafíos del perdón después de Auschwitz. Reflexiones de V. Jankélévitch desde la Shoa* (Madrid: San Pablo, 2010); *Estrategias de diálogo y reconciliación* (Madrid: Instituto Teológico de Vida Religiosa, 2012); *Aquí en el cielo* (Santander: Sal Terrae, 2016).

Mercedes Navarro Puerto

Doctora en Psicología y Teología y licenciada en Ciencias Bíblicas. Ha enseñado Antiguo Testamento y Psicología y Religión en la UPSA y en otros centros de estudios superiores. Ha impartido cursos de Biblia en algunas universidades públicas (Complutense, Sevilla...). Dirige la colección “La Biblia y las mujeres” (Verbo Divino) para el habla hispana y cuenta con numerosas publicaciones. Las últimas: *Jesús y su sombra. El mal, las sombras, lo desconocido y amenazante en el evangelio de Marcos* (Estella: Verbo Divino, 2017); *La luz y el Universo. Gn 1,1-15* (Madrid: San Pablo, 2017); *El ansia y la sed. Salmo 107, 1.4-9* (Madrid: San Pablo, 2017).

Serena Noceti

Profesora ordinaria de Teología Sistemática en el Istituto Superiore di Scienze Religiose de Florencia, también imparte cursos en la Facoltà Teologica dell’Italia Centrale. Miembro fundadora del Coordinamento Teologhe Italiane, es vicepresidenta de la Associazione Teologica Italiana. Entre sus publicaciones, dedicadas en particular a la eclesiología, a la teología de género y a la catequesis, destacan: S. Dianich y S. Noceti, *Trattato sulla chiesa* (Brescia: Queriniana, 2002); M. Perroni, A. Mellony y S. Noceti, eds., “*Tantum aurora est*”. *Donne e Vaticano II* (Múnich: LIT, 2012); S. Noceti y R. Repole, eds., *Commentario ai documenti del Vaticano II*. Vol. I-IV (Bologna: EDB, 2014-2017); S. Noceti, ed., *Diacone. Quale ministero per quale chiesa?* (Brescia: Queriniana, 2017) [traducción española: *Diáconas. Un ministerio de la mujer en la Iglesia* (Santander: Sal Terrae, 2017)].

Lidia Rodríguez Fernández

Profesora de la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto. Presbítera ordenada de la Comunidad Cristiana Evangélica de Santutxu (Bilbao) hasta 2013. Doctora en Teología (Universidad de Deusto). También es profesora de Tradiciones

Socioculturales y Diálogo Interreligioso en la Facultad de Psicología y Educación (Universidad de Deusto), y lo ha sido de Historia de las Religiones en el ISCR, además de profesora de Teología del Antiguo Testamento y de Exégesis del Antiguo Testamento en la Facultad Protestante de Teología UEBE (Alcobendas). Entre sus publicaciones recientes: “Religious Minorities and Access to Public Space in the Autonomous Community of the Basques Country and in Navarre: The Perspective of Religious Minorities”, en *Contested Spaces, Common Ground. Space and Power Structures in Contemporary Multireligious Societies*, eds. U. Winkler, L. Rodríguez y O. Leirvik, 243-252 (Leiden: Brill, 2016); “Agar”, *Ellas también cuentan*, pp. 17-27 (2015); entradas “Movimiento bíblico”, “Sociedades bíblicas”, “Traducciones de la Biblia” y “Obras bíblicas” en *Diccionario de la Biblia* (Barcelona: Herder, 2012); “El cristianismo reformado y evangélico” y “Otras comunidades de inspiración cristiana”, en *Pluralidades latentes. Minorías religiosas en el País Vasco*, dir. E. J. Ruiz Vieytez, 96-150 (Barcelona: Icaria, 2010); “Protestantismoa Euskadin”, *HEMEN Erlijio Gogoetarako Aldizkaria* (2010): 53-61.

Carmen Soto Varela

Licenciada en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela. Licenciada en Teología Bíblica (Sagrada Escritura) por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia Comillas. Entre sus publicaciones están: “La figura de la samaritana en el comentario sobre Juan de Orígenes de Alejandría”, *Reseña Bíblica*, 95 (2017); “Memoria y escritura en el evangelio de Juan”, *Reseña Bíblica*, 95 (2017) [coord.]; “Una apuesta por la resignificación de la memoria de las mujeres en la Biblia”, en *Resistencia y creatividad. Ayer, hoy y mañana de las teologías feministas*, ed. Carmen Picó, 97-114 (Estella: Verbo Divino, 2015); “Lidia de Tiatira, paradigma de fe y hospitalidad”, en *Con ellas tras Jesús. Mujeres modelos de identidad cristiana*, ed. Carmen Bernabé Ubieta, 119-164 (Estella: Verbo Divino, 2010); “Palabra”, en *10 palabras clave en teología feminista*, eds. M. Navarro y P. de Miguel (Estella: Verbo Divino, 2004).

Mireia Vidal i Quintero

Profesora titular de Historia de la Iglesia y de la Teología en la Facultad de Teología Protestante SEUT. Licenciada en Historia y en Sagrada Escritura y máster en Estudios de la Diferencia Sexual. Miembro de la Iglesia Evangélica Española

(tradición presbiteriana y metodista). Sus áreas de investigación van desde los orígenes del cristianismo a la Reforma del siglo XVI, prestando especial atención a la historia de las mujeres y los llamados grupos cristianos radicales. Entre sus publicaciones se encuentran: “Más que un destello. El protestantismo en la España del siglo XVI”, en *1517-2017. Rescatando un tesoro protestante*, eds. M. A. Manzanque Olmedo y B. J. García García, 23-31 (Madrid: Flinedner Ediciones, 2017); “‘Cuando nuestro Señor Jesucristo dice: Arrepentíos’. Raíces históricas y teológicas de la Reforma”, *Moralia. Revista de Ciencias Morales* 156 (2017): 363-379; “‘Y comieron todos y se saciaron’ (Mc 6,42). Microeconomía y macroeconomía en la Mesa del Señor”, *Publicaciones online Seut* (julio 2015); “La Nueva Profecía: una teología en lengua materna”, *Duoda. Revista de Estudios de la Diferencia Sexual* 34 (2008): 111-128.

INTRODUCCIÓN

En el año 2017 se ha conmemorado el quinto centenario de la Reforma protestante del siglo XVI. Congresos, jornadas de estudio, charlas y actos celebrativos, tanto académicos como divulgativos, se han llevado a cabo en todo el globo en recuerdo de aquel año 1517 en el que Martín Lutero clavó las 95 tesis en Wittenberg. Tanto lo significativo de esa fecha como la forma en la que se dieron a conocer las tesis están sujetos a debate, sin embargo. La Reforma es un complejo fenómeno histórico-teológico y político-social que no puede reducirse a la acción de un solo hombre, aunque, efectivamente, el monje agustino fue uno de sus principales catalizadores: Andreas von Karlstadt había hecho público un texto contra las indulgencias antes que Lutero, y la Universidad de París produciría otro en 1518 no muy distinto al del reformador alemán. También parece más que cierto que Lutero no fue quien clavó en realidad las tesis, como nos lo presenta su imagen más famosa —una mano en la hoja de la puerta sujetando el pergamino, la otra martilleando—. Sí que encargó, probablemente, que se colgaran. Con ello no pretendía dar el pistoletazo de salida de la Reforma, sino que perseguía más bien convocar una *disputatio* sobre las indulgencias de la forma en la que durante siglos se habían convocado tales debates, esto es, haciendo público en el “tablón de anuncios” de la ciudad —la puerta de la iglesia— el texto, para su discusión. El texto fue inicialmente dado a conocer en latín, aunque poco tiempo después Lutero mismo se encargó de traducirlo al alemán y enviarlo a diversas autoridades¹. En todo caso, la memoria social de los acontecimientos, dada a lo icónico y significativo, ha querido fijar aquel 31 de octubre de 1517 como el día en el que la Reforma amaneció, y desde entonces las iglesias protestantes de todo el mundo celebran en esa fecha el “Día de la Reforma”.

Para ser fiel a su origen y carácter, para seguir generando espacios creativos y significantes que hablen de futuros, cualquier conmemoración y celebración de la Reforma está obligada a prestar atención a sus luces y sombras, a sus posibilidades y fracasos, a sus aportaciones y renunciaciones, a su realidad tal como quiso ser y tal y como se dio. Es desde esta perspectiva abarcadora desde la que la Asociación de Teólogas Españolas (ATE) ha querido participar en las actividades en torno al quinto centenario de la Reforma, aportando así una reflexión colectiva en torno al desarrollo, recepción y acogida de la Reforma. Lo ha hecho de acuerdo al propio carácter de la asociación. La ATE está comprometida en visibilizar y poner en valor la experiencia de las mujeres en el marco del fenómeno religioso y sus formas organizativas —del cristianismo en particular—, y dar un espacio de reflexión conjunta y de producción de la teología escrita por mujeres. A la hora de acercarnos a la cuestión de la Reforma, pues, dos coordenadas han marcado la elección metodológica y el enfoque de nuestras decimoquintas Jornadas, celebradas entre el 9 y el 11 de noviembre de 2017 y fruto de las cuales es este volumen colectivo: la experiencia de las mujeres y el ecumenismo. Mientras la causa de la primera es obvia, teniendo en cuenta los intereses de la asociación, quizá no lo sea tanto la segunda, aunque en realidad ambas están ligadas. Hablar de la “experiencia de las mujeres” implica acoger y significar el “lugar de enunciación” de cada una de nosotras. Así pues, el ecumenismo es, para nosotras, un ejercicio práctico de sororidad, una hermenéutica irrenunciable que da cuenta de nosotras mismas. El título de este volumen colectivo, *Reforma y reformas en la Iglesia. Miradas críticas de las mujeres cristianas*, recoge estos dos extremos: la experiencia de las mujeres y la sororidad.

Desde esta perspectiva, se entenderá que la Reforma no se contemple aquí como un fenómeno histórico aislado del devenir de la Iglesia cristiana, como a veces se ha presentado desde la historiografía romántica protestante, sino en un marco comprensivo más dilatado y englobante, más integral y solidario, que valora la Iglesia como fenómeno del cristianismo más allá de sus concreciones históricas, denominacionales y geográficas, aunque ello no implica que no se preste atención a tales particularidades o que se renuncie a ellas². La Reforma protestante del siglo XVI, que ciertamente dio ocasión a las Jornadas, se aborda, por tanto, como una expresión más del “ser Iglesia”, de su unicidad, santidad y catolicidad, cuya acción reformadora ha tomado, y toma, muchos perfiles, modos y formas a la hora de vehicular, precisamente, esas tres características. En toda circunstancia y

particularidad, en todo lugar o momento de reforma eclesial, se expresa siempre la Iglesia como cuerpo de Cristo en plenitud. Por eso, aun la historia de la Iglesia más allá del siglo XVI es una historia compartida, donde las separaciones, presentes y evidentes, tematizan tal plenitud, pero no la agotan. Tampoco la desgastan, porque las diferencias dan un contorno visible a la plenitud. Desde las reformas del siglo XVI – protestantes y católicas– al Concilio Vaticano II y hasta el presente, estas Jornadas valoran las reformas eclesiales como expresión de la identidad cristiana compartida de la Iglesia de Cristo, tanto en lo que aportan como en lo que carecen: afirmar la unidad de la Iglesia con sus diferencias no implica no ser críticas con los sistemas y simbólicos que la sostienen en sus concreciones históricas.

Esta mirada crítica que apunta a lo deseado desde lo concreto impulsa la otra clave ineludible para abordar cómo se ha pensado, propuesto y concretado en el seno de la Iglesia la acción reformadora a lo largo de los siglos, es decir, la experiencia y agencia de las mujeres. ¿Cómo han vivido las mujeres los proyectos de acción reformadora en la institución eclesial, se presente esta bajo la cara que se presente? ¿Han sido las mujeres partícipes de la reforma eclesial, y, si lo han sido, de qué reforma y en calidad de qué? ¿Qué han deseado y soñado –qué desean y sueñan– las mujeres cuando la “reforma eclesial” ha irrumpido en sus vidas, ya sea como anhelo o como realidad a la que han sido sujetas? ¿Qué han entendido y entienden las mujeres por “reforma eclesial”? Se trata de preguntas que resuenan ahora con especial fuerza tanto por la conmemoración del quinto centenario de la Reforma protestante como por el actual pontificado del papa Francisco, que levanta expectativas similares a las del Vaticano II en la Iglesia católica y más allá de ella.

El concepto de “reforma” es difícil de aprehender y fijar por la gran carga político-ideológica, estructural y simbólica que conlleva: cuando es invocada por una multiplicidad de interlocutores, su sentido puede muy bien no ser el mismo; lo que para unos puede ser reforma, para otros puede ser involución. Se trata de un territorio fuertemente contestado, porque el modo indicativo del presente y el subjuntivo del deseo y la visión se confrontan incesantemente. Las metanarrativas y retóricas que usan y articulan el concepto explicitan incluso identidades distintas ligadas a visiones distintas, que afectan consecuentemente a la concreción del concepto de “Iglesia”. El primer capítulo de este libro, escrito por Mireia Vidal, aborda precisamente esta cuestión, acercándose a la idea de “reforma” desde una perspectiva histórica y epistemológica que presta especial atención a la experiencia de

reforma que han tenido las mujeres y que quiere situar el marco de comprensión del resto del libro: católicas o protestantes, la “reforma eclesial” a menudo ha reformado poco para las mujeres, dado que ha tendido a reinscribirlas en simbólicos patriarcales. Para ilustrar este punto, la autora ofrece un pequeño estudio sobre la Reforma gregoriana y la retórica del *semper reformanda* en el protestantismo de cuño reformado. Del simbólico patriarcal y de sus estrategias para la invisibilización e insonorización de las mujeres ya en los orígenes del cristianismo nos habla Estela Aldave en el siguiente capítulo. A través de un sólido ejercicio de “reimaginación histórica”, su contribución rescata la recepción de la memoria de Jesús y el ejercicio de la misma por parte de algunas mujeres en la comunidad joánica. Sin embargo, la progresiva institucionalización y la creación de estructuras de autoridad provocarían la desautorización de tales voces femeninas. Algo en lo que también la Reforma protestante incurriría siglos después, tal como señala Lidia Rodríguez en el siguiente capítulo. Dedicado a la construcción de la autoridad de las mujeres de la primera generación de la Reforma protestante, en este tercer capítulo la autora nos invita a un amplio recorrido por los modos de agencia y empoderamiento de esas mujeres, tomando nota del anonimato y la *damnatio memoriae* a los que muchas reformadoras fueron sometidas, pero también de las estrategias de negociación, sustentadas en principios medulares de la Reforma, que tales mujeres pusieron en práctica.

De estrategias y políticas para la reforma eclesial nos habla a continuación Serena Noceti en su propuesta sobre las reformas que las mujeres queremos en la Iglesia. En un itinerario lúcido y claro, esta autora aborda los elementos que hay que conjugar para la consecución de reformas eclesiales que cuenten con la agencia y la voz de las mujeres. Si bien el sujeto de reforma que se tiene en cuenta es primariamente la Iglesia católica, sin lugar a dudas las dificultades que las mujeres afrontamos en la institución eclesial, así como el itinerario de reforma eclesial esbozado, son aplicables igualmente a la protestante: las conciencias colectivas, las figuras eclesiales y las estructuras de las que toma nota Serena Noceti están obviamente presentes en las comunidades protestantes en tanto que instituciones, a pesar de que se puedan expresar de otros modos y maneras.

Además de las ponencias que se recogen en los capítulos anteriores, las Jornadas contaron con una mesa redonda titulada “Visibilización de las reformas de las mujeres”, que constituye la segunda parte de este volumen, en la que se presentan en primer lugar dos iniciativas de reforma de la mano de mujeres. Las dos comparten,

desde horizontes vitales distintos, el deseo de expresar su seguimiento de Jesús más allá de las formas estandarizadas que permite la institución, lo cual las lleva, precisamente, a abrir caminos de reforma, no exentos, por ello mismo, de tensiones con el ámbito institucional.

La Asociación de Teólogas Españolas también se siente heredera y actora de este camino de seguimiento y reforma. Es una feliz casualidad que el veinticinco aniversario de la fundación de la ATE (1992-2017) se haya celebrado en estas Jornadas dedicadas a las reformas eclesiales, en las que la experiencia y agencia de las mujeres en la Iglesia han sido nuestro tema de reflexión y acción. En la tercera colaboración de esta segunda parte dedicado a la visibilización de las reformas de las mujeres, Mercedes Navarro, una de las socias fundadoras de la ATE, toma una palabra compartida para narrar cómo el deseo de las mujeres de hablar en primera persona de su fe y de tejer redes de apoyo y sororidad está en los orígenes de nuestra asociación. Pasa revista al pasado, pero echa también la mirada al frente y toma nota de algunos riesgos y peligros a los que una asociación ya consolidada debe hacer frente: también lo que queremos de la Iglesia debe ser práctica entre nosotras.

Siguiendo esta última apreciación, es oportuno que, en su tercera parte, el volumen se cierre con un panel de experiencias en el que se recoge el sentir de varios grupos de mujeres respecto a la reforma eclesial. Porque la reforma requiere que las mujeres podamos articular discursos y propuestas, Antonina Wozna, moderadora de este panel, ha sido la encargada de recoger y presentar las aportaciones de los grupos que, en el entorno eclesial, trabajan día a día para una Iglesia en la que hombres y mujeres se puedan sentir actores responsables.

Todas las aportaciones de las páginas que siguen se entrecruzan y se llaman las unas a las otras, creando senderos de tránsito orientados en la misma dirección, pero delineados por paisajes distintos y cambiantes. Todas, sin embargo, toman nota de una realidad irrenunciable: y es que la reforma de la Iglesia es una tarea compartida, un proyecto de encuentro, una misión inacabable. Protestantes o católicas, no solo nuestro ser mujer nos hermana; también lo hace nuestro seguimiento de Cristo Jesús, cuyo Espíritu impulsa nuestro querer y hacer.

Edimburgo, 30 de agosto de 2018

¹ El quinto centenario de la Reforma ha propiciado el estudio y publicación de numerosas biografías sobre Lutero; entre ellas: Lyndal Roper, *Martín Lutero: renegado y profeta* (Madrid: Taurus, 2017), y Herman Selderhius, *Martin Luther: A Spiritual Biography* (Wheaton, Illinois: Crossway, 2017).

² Cf. el primer apartado de la contribución de Mireia Vidal a este volumen para la correlación Iglesias-iglesia.